

De Helena Fierro a Roberto Picón



Tiempo de lectura: 6 min.

[Alejandro Oropeza G](#)

Sáb, 30/09/2017 - 16:06

Era una aventura maravillosa, pues significaba sumergirse a voluntad en un universo de conocimiento cálido y placentero de la mano y la orientación de la sabiduría sin soberbia; disponíamos de una guía celosa que nos conducía y nos alumbraba el camino a través de los laberintos de mil y un mares de saber. Navegábamos como si fuese un paseo por la experiencia de siglos que nos regalaba en aquellas tardes memorables en la universidad. Alegre y vivás; segura y certera;

cercana y a la vez lejana, estimulaba la ambición sana del conocimiento que se conquista con el estudio y la investigación. Era Magistrado de la, para aquella época, Corte Suprema de Justicia y presidía la Sala Penal. Era toda ella, un torbellino de fe en el Derecho y transmitía lo que debería significar para los que estudiábamos profesar dicho magisterio. Nunca supimos su tendencia política, eso no tenía ninguna importancia: más su sino definitorio era que la justicia tiene necesariamente que fundamentarse en universos de conocimiento que den sustento a las opiniones y a los juicios que, como hombres y mujeres de ley, debemos pronunciar y asumir a lo largo de la vida. Ella era, cómo olvidarlo, la doctora Helena Fierro Herrera. Pálida, casi transparente como un papel bond, menuda y de paso ligero, alguna prenda negra siempre definía su vestimenta, mientras dos labios certeros rojos enmarcaban una sonrisa tranquila y espontánea. Su paso por la Facultad era un mar de saludos, un batir de melena de quien se sabe, por una parte poseedora de la racionalidad que otorga las noches de estudio; y, por otra, querida y respetada por la comunidad que revoloteaba en aquellos pasillos que alumbraba con su presencia.

La imaginábamos, en oportunidades la vimos, en su Despacho, al frente de los legajos, lectora de los errores humanos de otros, implacable en los juicios, justa en la trayectoria que recorre la caída ajena. Sus manos, menudas, tomaban la pluma con fuerza, apretando el destino que dependía de su trazo. Al levantar la mirada, unos cálidos párpados daban confianza, se sentía la presencia de la representante de un Estado que no castigaba sino que, en todo el significado que ello supone, impartía justicia.

En una oportunidad nos enseñó que un italiano pensó que las personas que delinquen se parecen físicamente a los delitos que cometen. Césare Lombroso se llamaba y fue uno de los fundadores de la criminología, nos hablaba de los “tres evangelistas”: Lombroso, Ferry y Garófalo; a los cuales estudiamos acuciosamente, casi con pasión aquellos días. Una pregunta surgió de mi curiosidad y era más o menos del siguiente tenor: Si, según Lombroso en sus teorías de la antropología criminal, los delincuentes se corresponden a ciertas tipologías físicas que los ubican en los delitos a los que están o son propensos a cometer; entonces, quienes no pertenecemos a ninguna ¿estaríamos exentos de cometerlos? Un silencio detuvo su mirada en mí y, casi implacable, me retó: No creo que Lombroso haya pensado en esa posibilidad según recuerdo; pero, quiero que presentes al curso una reflexión acabada en 4 semanas, pasa por mi Despacho en la Corte a buscar el material que

necesitas.

Era la franqueza y la sencillez de quien se sabe segura de la solidez de sus criterios y de sus posibilidades.

A él lo conocí en una mesa de trabajo, en una reunión en dónde muchos adelantábamos ideas y propuestas, amparados por la bóveda que definía el sótano de una iglesia en la cual se compartían dos credos sobre Jesucristo. La presentación fue rápida y directa, al instante los ojos inquietos saltaron los ajenos mundos para ubicarse en pos de un objetivo que debía resolverse en el tiempo. Rápido y directo, certero y transparente, con la tranquilidad que otorga el conocer dónde está el Norte que guía y orienta los caminos, no importa la condición del tiempo y la oscuridad que reine. Aun así, no había atropello ni en sus reflexiones ni en la atención que ávidamente prestaba a los demás que compartíamos el espacio. Callado y sereno. Posteriormente, coincidimos en varias oportunidades, gracias a los avatares que fijan los caminos por la defensa de lo poco que sobrevive de la democracia nacional; y si dos palabras puede definir su universo ellas serían: ordenado y sosegado. Ese es: Roberto Picón. Nunca, repito, nunca le he escuchado expresarse displicentemente de persona alguna, aun cuando sea un adversario que utilice estos métodos con su persona. Siempre, aquella amable sonrisa, generosa y tranquila acude a apaciguar la discusión y, ello se acompaña de una capacidad de análisis y de decisión y ejecución a toda prueba. Padre de familia, venezolano hasta los tuétanos, demócrata convencido, consiente de sus alcances y de sus limitaciones, pero ello jamás es esgrimido como punto de base para la descalificación del otro o para la burla inhumana. Es algo así como la esencia del buen venezolano que aún anda y deambula por esos mundos de Dios.

Cuando me enteré de su detención, de su absurda detención, solo pensé: deben de temerle mucho a este hombre para que se proceda de modo tan miserable en su contra; deben estar conscientes de sus capacidades para tratar de sepultarlo en vida en una mazmorra del siglo XXI; deben de admirarlo y envidiarlo demasiado para entender que es menester sacarlo de la lucha. Y, cuando supimos que se le endilgaba el delito de traición a la patria, no dejó, en medio de la sorpresa y el asombro, de brotar una pertinaz sonrisa entendiendo la burla que la justicia suscribía.

Pero, me acordé de Cesare Lombroso y de las clases que hace más de treinta años recibí de la doctora Fierro: ¿se parecen las personas a los delitos que cometen? Y si

no se ubican en tipología alguna ¿es imposible que los cometan? Así acudieron otras reflexiones a propósito de la ignominia: primero, ¿a cuál patria podría traicionar este venezolano, como tantos otros perseguidos por ese delito puesto de moda por el procerato pseudo-revolucionario? ¿Patria o régimen? ¿Son lo mismo? ¿Quiénes ciertamente están traicionando a la patria? ¿Es la estampa de Roberto Picón y su actuar abierto y honesto en el día a día, el de un traidor a la patria o a cualquier cosa? ¿Quién y cómo se define esta tipología que desde un gobierno desmantelado ataca a cuanto ser medianamente racional se le opone? ¿Desde cuándo por estos lares la incomodidad de la inteligencia ajena se castiga con el alegato hamletiano de la traición? ¿Quién o quienes, de ser esto posible, poseen la tipología de la traición en contra del universo de un Estado que se pudre en la corrupción, la ineficiencia y la torpeza?

No es Roberto Picón, como no lo fue jamás Helena Fierro, fruto del árbol de la miseria política que pretende arropar a Venezuela; no son los venezolanos, la gran mayoría de los venezolanos que adversan al régimen corrupto traidores, por el hecho de que no se arrastran al pie del trono del dictador y sus adláteres y de aquellos que se apostan para recibir las migajas del botín que no están dispuestos a dejar en nombre de los pocos violentos que los aclaman.

Yo, conozco a Roberto Picón, ¡sé la calidad de ciudadano, de padre, de profesional y de compañero que es! Y no aceptaré jamás que sea tildado por una caterva de mafiosos de traidor a nada. Lo podrán juzgar en esos tribunales de papel húmedo que les dan la espalda a la historia, pero jamás estarán en capacidad de hacerle justicia.

En este país podemos estar orgullosos de muchos venezolanos de valía que han dado y prestado sus servicios y puesto su conocimiento a favor del país y de otros, no nos olvidemos de ello. Hoy me he referido tan solo a dos de ellos: Helena Fierro y Roberto Picón.

¡Que viva la Venezuela que estos dos seres representan! Porque es esa la Venezuela del futuro y la que tenemos que construir cuando la pesadilla acabe.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)